

- Don Miguel Arturo Seminario Ojeda, director del Museo Electoral y de la Democracia (Jurado Nacional de Elecciones), por su trabajo en la organización, conservación e incremento de los fondos del museo y por su disposición y apoyo en el servicio de estos fondos a los investigadores y público general.

Actividades académicas

Hacia meses que la ANH trabajaba en proyectos, a nivel nacional e internacional, con miras a las conmemoraciones de nuestro Bicentenario de la Independencia (2021-2024), muchos de los cuales se han visto cortados, por la situación de emergencia sanitaria que se vive a nivel internacional y que ha golpeado fuertemente la actividad cultural, la que ha sido totalmente postergada, pues tanto el Estado peruano, como embajadas extranjeras (España, Chile y Argentina), que apoyaban nuestros programas nos informaron oficialmente la cancelación de tales ayudas.

A esto se suma la grave crisis política en la cual nos encontramos y que interrumpió nuestras gestiones con la Comisión Nacional Bicentenario, dependiente del Ministerio de Cultura, por el sucesivo cambio de autoridades y de decisiones para las conmemoraciones. Quedó en suspenso un convenio con dicha Comisión, la cual pasó a depender de la Presidencia del Consejo de Ministros. Ahora ha vuelto al Ministerio de Cultura, pero reorganizada y varios de sus planes se han reformulado; no obstante, hemos podido retomar nuestros vínculos con ella.

En el año 2018 iniciamos, por iniciativa del doctor Alberto Vari-llas, un proyecto de edición con la Universidad Ricardo Palma que debe salir este año como homenaje conjunto por el Bicentenario de nuestra Independencia, en el cual participan académicos e historiadores de diversas universidades del país. Se trata de una historia actualizada de nuestro proceso emancipador, y que persigue poner al alcance del lector común la concepción de la Independencia como resultado del esfuerzo de una comunidad humana que maduró la aspiración de ser libre para decidir su destino y lo logró.

Para continuar con la vida académica, hemos tenido que entrar inevitablemente al empleo de los medios digitales para no recesar nuestra institución.

A partir del mes de agosto reiniciamos las actividades de la Junta Directiva vía Zoom, por estar suprimidas las reuniones presenciales. Así hemos acordado la realización de dos congresos virtuales este año 2021, uno en el mes de setiembre y otro en el mes de noviembre, para los cuales esperamos realizar alianza con el IRA, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y el Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Comisión Nacional Bicentenario.

Estado financiero y legal

Nuestros ingresos, actualmente, se reducen a solo las cuotas de nuestros miembros de número, lo cual cubre, escasamente, la continuidad de la edición de *Revista Histórica*, cuyo tomo XLIX ha salido, gracias al esforzado trabajo de su directora, la doctora Carmen Arellano Hoffmann y a las contribuciones generosas de un académico anónimo y de la señora Beatriz Sumar. El número está dedicado a la doctora María Rostworowski.

Para solucionar esta crisis, el vocal, doctor Alberto Varillas Montenegro, propuso formar una entidad particular (ONG), sin fines de lucro, que se encargue, específicamente, de recaudar fondos para las publicaciones y actividades académicas de la institución. Propuesta que ha sido aceptada por la Junta Directiva. Se ha aprobado un Estatuto, preparado por el doctor Varillas.

La situación de cuarentena, aislamiento social casi indefinido, y todas sus derivaciones, retrasaron nuestras gestiones ante Registros Públicos para conseguir nuestra inscripción como institución centenaria. Los esfuerzos realizados en ese sentido por el estudio del doctor Alejandro Tudela, han sido desatendidos, pese a contar con un informe favorable del departamento legal del Ministerio de Cultura, que consideró suficientes las pruebas presentadas sobre nuestra existencia desde la fundación del Instituto Histórico del Perú en 1905. Registros Públicos